

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 30 MAR 2021 <i>Volu</i>	
HORA: <i>11:54</i>	REGISTRO Nº: <i>431</i>

NOTA N° *158*/21 -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 26 MAR 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Miguel Ángel Cristian NICOLA FIGUEROA, D.N.I. N° 14.479.380, Legajos N° 1447938003 y N° 1447938002, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico SCIURANO, Presidente del Bloque U.C.R., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
BLOQUE-U.C.R.

"2021"-Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO Nº	26 MAR. 2021
	folios
PATRICIA BECCA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO	

Ushuaia, 25 de MARZO de 2021.-
NOTA NRO. 39 / 2021
LETRA: FS

Sra:
**PRESIDENTA DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**
Dña. Mónica Susana URQUIZA
S _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle que tramite ante quien corresponda se incluya en el Dcto Nro 0530/21, los siguientes números de legajo /02 y /03 que se omitieron por un error involuntario, en el pedido del docente Miguel Ángel Cristian Nicola Figueroa DNI 14.479.380 de función docente y que actualmente se desempeña como Asesor del Sr Federico SCIURANO en la Legislatura de Tierra del Fuego.

Cabe aclarar que el número de legajo actual afectado es solo el /05 cuando deberían ser la totalidad de su carga horaria para el DNI 14.479.380 legajos nros. /05, /03 y /02.

Sin otro particular saludo a Ud. muy cordialmente.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

26 MAR 2021

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO